

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 40

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las quince horas con veintiún minutos del día catorce de febrero del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Cabildo, del Palacio Municipal, edificio sede del Ayuntamiento los CC. Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal; Héctor Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador; los Regidores, Trinidad Castillo Orduño, Edel de la Rosa Anaya, Eneyda Elvira Espinoza Álvarez, Manuel Rudecindo García Fonseca, Barbara García Reynoso, Victoria Eugenia Guerrero Urquidez, José Ramón López Hernández, Luis Manuel Martínez Ramírez, José Manuel Martínez Salomón, Isaías Morales Francisco, Ysmael Rodríguez Pérez y José Oscar Vega Marín; con el objeto de celebrar la **Cuadragésima Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, a la que fueron previamente convocados.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, toma lista de asistencia; asimismo da aviso de la ausencia justificada de los Regidores Cleotilde Molina López, Suhey Rocha Corrales y Sergio Tamai García; acto seguido manifiesta que existe quórum legal para sesionar, por lo cual la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: **"El inicio de la Sesión"**.

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día; acto seguido somete a votación el orden del día, el cual fue aprobado en votación económica, por unanimidad de los presentes, con catorce votos a favor, quedando de la siguiente manera:

- Punto Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Punto Segundo:** Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, las Actas de la Trigésima Octava y Trigésima Novena, Sesiones Extraordinarias, celebradas los días 20 y 31 de enero del año 2023.
- Punto Tercero:** Presentación del Octavo Informe Bimestral de Actividades de las Comisiones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
- Punto Cuarto:** Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, Dictamen 06/23 de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, relativo a Presentación realizada por la Dirección de Obras Públicas durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Obra Pública Municipal del Ejercicio 2023, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, en el rubro Obras Nuevas del Programa Normal (PRON) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).
- Punto Quinto:** Clausura de la sesión.

En relación al punto primero del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, manifiesta que ya se ha dado cumplimiento al mismo.

Continuando con el punto segundo del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, informa que es el referente a la aprobación de las Actas de la Trigésima Octava y Trigésima Novena, Sesiones Extraordinarias, celebradas los días 20 y 31 de enero del año 2023, solicitando la dispensa de la lectura de los acuerdos contenidos en las mismas, toda vez que su contenido se dio a conocer a los munícipes en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; acto seguido se somete a votación económica, aprobándose por unanimidad con catorce votos a favor, emitidos por los presentes.

En seguimiento con el punto tercero del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, enuncia que es el referente a Presentación del Octavo Informe Bimestral de Actividades de las Comisiones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; acto seguido se procede a recibir los informes de cada uno de los Presidentes de las quince Comisiones del XXIV Ayuntamiento.

Para continuar con el punto cuarto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, enuncia que es el referente a Dictamen 06/23 de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, relativo a Presentación realizada por la Dirección de Obras Públicas durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Obra Pública Municipal del Ejercicio 2023, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, en el rubro Obras Nuevas del Programa Normal (PRON) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN); procediendo a su lectura el Regidor José Oscar Vega Marín, Presidente de dicha Comisión. Una vez concluida su intervención se abre la discusión en lo general; participando el **Regidor José Ramón López Hernández:** "Gracias Secretario; compañeras, compañeros, muy buenas tardes; únicamente para felicitar este paquete de obra pública que son aproximadamente 140 millones de pesos que seguramente que muchos mexicalenses se verán beneficiados y quiero hacer mención de lo particular tres obras que muchos mexicalenses las pidieron por muchos años, voy a mencionar primero la Castellón que es una vialidad principal en la ciudad y los que pasan por esa vialidad pues sabemos el estado en la que se encuentra y con esta inversión de 27 millones de pesos aproximadamente pues se va a rehabilitar una calle solicitada por muchos años al gobierno municipal y no solo eso también incluye 108 luminarias, porque también carece de luminarias, también quiero hacer mención de otra vialidad importante que es la del Bordo de canal Tulicheck la que está por Barcelona, sabemos también que los que recorren por parte de esa ciudad es una vialidad solicitada por muchos años a el gobierno municipal y en este primer paquete de obra pública se está incluyendo, de antemano mi voto será a favor y felicitar pues al Director de la Dirección de Obras Públicas a los miembros de la Comisión también el equipo de la Presidenta Municipal; es cuanto"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Trinidad Castillo Orduño:** "Gracias Secretario; buenas tardes a todos y todas, y a todas aquellas personas que nos siguen por las redes de comunicación en este este día felicidades por el día del amor y la amistad;

y yo también pues me uno a las felicitaciones por este paquete de obra que estamos por aprobar y anticipo mi voto a favor, toda vez que a través del programa del Programa Normal 2023 se contemplan tres proyectos de encarpelado y bacheo de una vialidad principal y dos secundarias así mismo con el fondo de aportaciones FAISMUN 2023 se realizarán tres proyectos de rehabilitación, dos vialidades principales en la ciudad y una secundaria en el Valle de Mexicali, obras de infraestructura que atienden las vialidades para mejorar movilidad ciudadana, por otro lado en el mismo en el ánimo de fortalecer la seguridad vial se contempla el proyecto de FAISMUN 2023 relativo a la colocación de 84 luminarias que beneficiarán a la población de 14,049 habitantes de manera directa más todos los que circulen por esas rutas, de igual forma se atiende los requerimientos de espacios públicos de recreación y deporte a través de 4 proyectos de rehabilitación de albercas, 3 en el Valle y uno en la ciudad bajo el presupuesto normal 2023 las cuales repercutirán en la convivencia familiar y de la comunidad y así como la motivación de niños, niñas y adolescentes para un sano desarrollo, también a través del programa FAISMUN 2023 se proyecta la rehabilitación del parque de béisbol infantil Ángel Macías, icono de múltiples generaciones infantiles para las que dicho espacio no solo ha sido de entrenamiento sino de desarrollo de habilidades que los han llevado a ser campeones mundiales en 1997 así como campeones nacionales en 2011 por citar alguno; es cuanto"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Eneyda Elvira Espinoza Álvarez**: "Con su permiso Presidenta a mis compañeros de Cabildo, a las autoridades municipales invitados especiales, a los medios de comunicación y a todas las personas que nos siguen en las redes sociales, muy buenas tardes y feliz día de la amistad y del amor; compañeros Regidores el día de hoy se somete a consideración de este Cabildo un paquete de obras que supera a los 139 millones de pesos, lo cual sin duda alguna habla del enorme compromiso de nuestra Presidenta Municipal para gestionar recursos provenientes de la federación a la hacienda pública municipal y que nos va a permitir desarrollar diversas obras como son el mejoramiento de nuestras vialidades, modernizar el alumbrado público y rehabilitar unidades deportivas que nos van a permitir mejorar la imagen de la ciudad y nuestro Valle de Mexicali, por eso mi voto será a favor, a favor de seguir construyendo juntos una ciudad más digna para los mexicalenses; es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Luis Manuel Martínez Ramírez**: "Gracias Secretario, Presidenta con tu permiso, compañeras, compañeros Regidores, Síndico, mexicalenses que nos acompañan de manera presencial y por la vía digital; comentar que Mexicali en esta administración el día que entramos hicimos una lista de asignaturas pendientes y uno de los temas más importantes que tiene que ver es el tema de las vialidades, la rehabilitación de las vialidades de nuestro querido Mexicali y su Valle y en ese sentido en este primer paquete de obras del 2023, celebramos la instrumentación de este sistema que nos va a llevar por medio de dos métodos a invertir cerca de 140 millones de pesos y eso es de reconocerse y comentar, si lo dijo el Regidor José Ramón, yo sí quiero profundizar un poquito más ahí, se han hecho asambleas, se han hecho asambleas comunitarias con los vecinos de la Colonia Hidalgo, ha sido un tema de los medios recurrente de comunicación tema del bulevar la calzada Castellón, que agradecemos ahí al Comité de Obras, Presidente, por haber tomado en consideración todo el Comité, la solicitud del ciudadano acerca del bulevar Castellón, eso también es reconocerse de esta administración, así como el parque lo dijo la Regidora, Regidora el Ángel Macías donde juega liga Félix Arce que también hay que comentarlo, hace dos fines de semana la representación

quedó campeón Estatal y nos van a representar en próximas fechas a nivel nacional a nuestro querido Estado Baja California, entonces nada más en ese sentido comentar que son 13 obras importantes que vienen a darle dinamismo a nuestra ciudad y el Valle de Mexicali, sin embargo, hay asignaturas pendientes y la invitación es a seguir colaborando todos juntos para hacer que la ciudad sea más dinámica y que el ciudadano tenga más posibilidades en nuestro querido Mexicali; feliz día del amor y la amistad"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Manuel Martínez Salomón**: "Gracias Secretario; buenas tardes a todos y a todos, nada más quiero felicitar este muy especialmente pues a la Presidenta Municipal, preocupada pues por la infraestructura en las condiciones que se encuentra Mexicali, donde buscó pues estos recursos precisamente para llegar a estas obras públicas, también una felicitación a la Comisión de Obra y Servicios Públicos a todos sus miembros junto con su Presidente Oscar Vega que de alguna manera preocupados pues por apurar estos recursos para poder que salgan adelante estas obras, que son de beneficio para todo Mexicali que tanta falta hace, nada más una felicitación para todos ellos y el Cabildo que en un momento dado vamos a votar a favor de estas obras; gracias"; no habiendo más participaciones al respecto, se procede a tomar la votación aprobándose en votación económica, por unanimidad de los presentes, con catorce votos a favor, tomándose el siguiente

ACUERDO: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

ÚNICO: SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS LA PRESENTACIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DURANTE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2023, DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI, EN LOS SIGUIENTES RUBROS:

1. OBRAS NUEVAS DEL PROGRAMA NORMAL (PRON) Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN).

ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, ANEXAS AL PRESENTE.

Resumen de Obra						
No.	SECTOR	OBRA/DESCRIPCIÓN	FONDO	UBICACIÓN	METAS	IMPORTE
1	3	REHABILITACION DE BLVR. LAZARO CARDENAS, DE CALLE CUARTA A CALLE NOVENA, MEXICALI, B.C.	PRON	VARIAS COLONIAS	22,000 m2	\$ 13,286,340.00
2	2	REHABILITACION DE CALZ. DE LOS HEROES, DE BLVR ADOLFO LOPEZ MATEOS A CALZ. INDEPENDENCIA Y DE AV. PIONEROS A AV. MAR ADRIATICO Y AV. MAR ADRIATICO, DE CALZ. DE LOS HEROES A CALLE CALAFIA, CENTRO CIVICO, MEXICALI, B.C.	PRON	CENTRO CIVICO	22,000 m2	\$ 13,705,310.00
3	2	REHABILITACION DE CALZ. LAGUNA XOXCHILCO, DE CALZ. ANAHUAC A BORDO DEL CANAL TULICHECK, FRACC. VILLAS DEL REY, MEXICALI, B.C.	PRON	VILLAS DEL REY	23,000 m2	\$ 14,685,320.00
4	1, 2, 3, 4 y 5	MANTENIMIENTO 01 DE VIALIDADES CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD DE MEXICALI (2023)	PRON	DIVERSAS COLONIAS	7,370.00 m2	\$ 5,000,000.00
5	1, 2, 3, 4 y 5	MANTENIMIENTO 02 DE VIALIDADES CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD DE MEXICALI (2023)	PRON	DIVERSAS COLONIAS	7,370.00 m2	\$ 5,000,000.00
6	1, 2, 3, 4 y 5	TRABAJOS DE CALAFATEO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD (1-2023)	PRON	DIVERSAS COLONIAS	120,000.00 m2	\$ 4,000,000.00
7	1, 2, 3, 4 y 5	TRABAJOS DE CALAFATEO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD (2-2023)	PRON	DIVERSAS COLONIAS	120,000.00 m2	\$ 4,000,000.00
8	3, 8 y 9	REHABILITACION DE ALBERCAS EN DIVERSAS UNIDADES DEPORTIVAS DE LA CIUDAD Y EL VALLE DE MEXICALI, B.C.	PRON	POBLET O GUADALUPE VICTORIA 131.5 MICHOACAN DE OCAMPO	4 ALBERCAS	\$ 6,000,000.00
9	SIN	ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	PRON	N/A		\$ 6,000,000.00
TOTAL					321,740 m2	\$ 71,686,970.00



Resumen de Obra

No.	SECTOR	OBRA/DESCRIPCION	FONDO	UBICACIÓN	METAS	IMPORTE
1	2	REHABILITACION DE CALZ. CASTELLÓN, DE BLVR. ADOLFO LOPEZ MATEOS A CALZ. DE LOS PRESIDENTES, COL. HIDALGO, MEXICALI, B.C.	FAIS	HIDALGO	39,200 m2	\$ 27,548,930.00
2	2	MODERNIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALZ. CASTELLON, DE BLVR. ADOLFO LOPEZ MATEOS A CALZ. DE LOS PRESIDENTES, COL. HIDALGO, MEXICALI, B.C.	FAIS	HIDALGO	108 LUMINARIAS	\$ 4,000,000.00
3	4 y 5	REHABILITACION DE CALZ. DE LAS HACIENDAS, DE CALZ. MANUEL GOMEZ MORIN A BORDO DEL CANAL TULICHECK, BARCELONA RESIDENCIAL, MEXICALI, B.C.	FAIS	BARCELONA	27,000 m2	\$ 18,635,840.00
4	6	REHABILITACION DE CALLE SARATOGA, DE AV. INTERNACIONAL A CARRETERA ESTATAL NO. 2, POBLADO LOS ALGODONES, B.C.	FAIS	POBLADO LOS ALGODONES	8,491 m2	\$ 7,983,588.00
5	2	REHABILITACION DE PARQUE DE BEISBOL INFANTIL "ANGEL MACIAS", COL. NUEVA, MEXICALI, B.C.	FAIS	NUEVA	1 CAMPO	\$ 10,000,000.00
TOTAL					74,691 m2	\$ 68,168,358.00

Referente al punto quinto del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas con treinta y nueve minutos, del día catorce de febrero del año dos mil veintitrés, la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martinez, declara: **"Clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo"**.

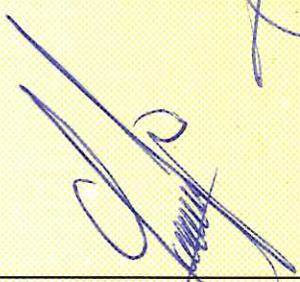
En los términos del artículo 36 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a continuación, se relacionan los instrumentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

- 1.- Convocatoria de la sesión, y constancia de notificación de la misma a los Muncípes.
- 2.- Disco compacto que contiene la grabación de audio de la sesión.
- 3.- Octavo Informe Bimestral de Actividades de las Comisiones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
- 4.- Dictamen 06/23 de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, relativo a Presentación realizada por la Dirección de Obras Públicas durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Obra Pública Municipal del Ejercicio 2023, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, en el rubro Obras Nuevas del Programa Normal (PRON) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 fracción III, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y artículos 19 fracción IV, 22, 36 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. **"Doy fe"**: el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer.

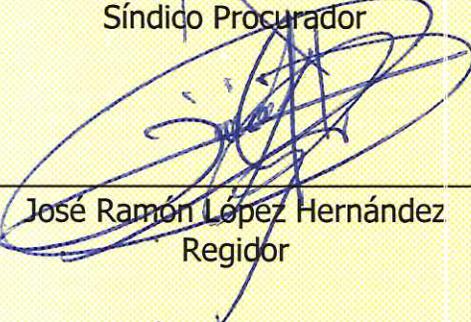


Norma Alicia Bustamante Martinez
Presidenta Municipal



Héctor Israel Ceseña Mendoza
Síndico Procurador

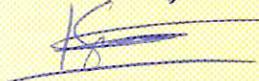
Suhey Rocha Corrales
Regidora



José Ramón López Hernández
Regidor



Eneyda Elvira Espinoza Álvarez
Regidora

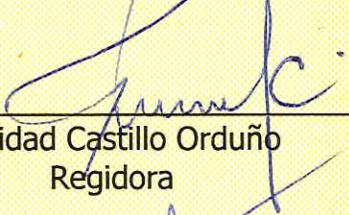


Isaías Morales Francisco
Regidor

Cleotilde Molina López
Regidora



José Manuel Martínez Salomón
Regidor



Trinidad Castillo Orduño
Regidora

Sergio Tamai García
Regidor



Edel de la Rosa Anaya
Regidora



José Oscar Vega Marín
Regidor



Victoria Eugenia Guerrero Urquidez
Regidora



Manuel Rudecindo García Fonseca
Regidor



Barbara García Reynoso
Regidora



Luis Manuel Martínez Ramírez
Regidor



Ysmael Rodríguez Pérez
Regidor